INICIO	Durante el mes de noviembre
HORARIO	Lunes a viernes de 08:30h a 14:30h
LOCALIDAD	Guijo de Granadilla (El Anillo)

PATRÓN PORTUARIO, BUQUES DE PASAJE Y OPERADOR **RESTRINGIDO DE SMSSM** MÓDULOS **HORAS** Certificado de Formación básica en Seguridad Marítima 70 Título de Patrón Portuario 150 Certificado de Buques de Pasaje 32 Título de Operador Restringido 40 Certificado Sanitario Específico Inicial 24 Módulo de prácticas profesionales no laborales 40 FORMACIÓN TRANSVERSAL Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5 Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente 5 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Búsqueda activa de empleo e inserción de los participantes 10 Fomento del emprendimiento y autoempleo 5 Prevención de riesgos laborales 5 Habilidades

927 25 56 37

islaiv@dip-caceres.es









396

Para más información contacte con el equipo técnico de orientación en:





Proyecto de inserción socio-laboral promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del POEFE2014-2020







REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en situación de Desempleo el día anterior al inicio de la acción y tener cumplidos los 18 años.
- 2 Pertenecer a alguno de los siguientes colectivos:
- Desempleado/a de largar duración (1 año para mayores de 25 años y 6 meses para menores).
- Jóvenes menores de 30 años (no atendidos por el POEJ y no beneficiarios/as de alguna actuación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ).
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Personas inmigrantes.
- Personas con fracaso o abandono escolar.
- Familias monoparentales.
- Personas sin hogar.
- Personas víctimas de violencia de género.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Personas con problemas de adicción.
- Personas reclusas y ex-Añadimos una carta por si se pudiera poner en el reverso, como en otras ocasiones, con una pequeña explicación. reclusas.
- Personas perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
- Otras personas en situación de vulnerabilidad.
- 3 Titulación de acceso mínimo
- ★ Titulo de Graduado en ESO o equivalente académico y/o profesional
- Será necesario residir en la provincia de Cáceres.
- 15 alumnos/as (Porcentaje de participación prioritario: 14 mujeres/1 hombre)

REQUISITOS PARA AYUDA DE 17€ POR DÍA DE ASISTENCIA

No percibir ingresos superiores a 434,30€ (75% IPREM) el día anterior a la

RECOMENDACIONES

fecha de inicio de la acción formativa.

Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

¿CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD?

El **proceso de baremación** para la selección del alumnado se realizará a través de consulta de **demanda de empleo** del SEXPE, por lo que será necesario tenerla actualizada para que los méritos sean contabilizados.

I PLAZO	Hasta el 31 de octubre de 2022
≣ ¿DÓNDE?	A través del Registro Electrónico , ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica de Diputación de Cáceres u oficinas de Correos.
	* En caso de no poder realizar el trámite de forma telemática, de manera excepcional , puede enviarse por correo <u>certificado</u> a: Diputación Provincial de Cáceres. Palacio Provincial. Registro. Plaza de Santa María s/n 10071, Cáceres
<u>≣</u> ¿QUÉ	✓ Solicitud. Cumplimentada por ambas caras y firmada. ✓ Cuestionario de empleabilidad (puntúa en el proceso selectivo). Cumplimentadas las tres caras y firmado.

DOCUMENTOS DEBES APORTAR?

✓ Otra documentación:

- · DNI/NIE
- · Titulación de acceso
- · Acreditación de Discapacidad (si es el caso).